
GACETA DE LA REGENCIA

DE ESPAÑA E INDIAS

DEL SABADO 2 DE NOVIEMBRE DE 1811.

ESPAÑA.

México 29 de julio. La suscripción á favor de la division del brigadier D. Juan Martin el Empecinado, ascendia ya el 25 del corriente á 42058 pesos fuertes. Siguen al mismo tiempo las ofertas y donativos para mantener soldados en la península, y suministrar socorros á los exércitos, con que á pesar de los desagradables incidentes ocasionados por la maligna influencia francesa en este vireynato, muestran sus habitantes, tanto europeos como naturales, el celo patriótico que generalmente los anima.

Anoché llegó el aviso de que los insurgentes habian hecho un esfuerzo y atacado á Valladolid de Mecho can, mandados por el cabecilla Muñiz, capitan que fué del regimiento de milicias de aquella ciudad, y el padre Navarrete. Despues de algunas escaramuzas en los dias 20 y 21 del corriente, atacaron con toda su fuerza el 22. El gobernador D. Torcuato Truxillo habia tomado sus disposiciones, y á pesar de la obstinacion con que pelearon los rebeldes, fueron vencidos y dispersados, perdiendo 18 piezas de artillería, todo su parque, municiones, y muchos muertos y prisioneros. Por nuestra parte se dice que hubo mas de 20 muertos y algunos heridos, entre los primeros el capitan Izquierdo, de dragones de España. Truxillo hace muchos elogios de sus tropas, como asimismo de los habitantes de Valladolid, que se han portado en esta ocasion con fidelidad y patriotismo.

Las quejas de los dueños y arrendatarios de las labores inmediatas á la villa de Cadercyta, con ocasion de los repetidos robos y excesos de los sediciosos acaudillados por Vilagrán, que se reunian nuevamente en dicha villa, y sus ruegos y súplicas para que se les socorriese, movieron al capitan D. Ildefonso de la Torre á marchar con 120 hombres, incluso algunos paisanos armados, para sorprender y destruir á aquellos rebeldes. Supo que habia en Cadercyta 300 de ellos, todos de caballería, con muchos cabecillas, mandados

todos por José María Lorente, alias el *Belero*; y el 18 de junio amaneció, sin ser sentido, sobre la villa, que rodeó con 4 trozos de su gente á las órdenes de los tenientes D. Francisco Barcena y D. Pedro de la Sierra, del alférez D. Romualdo Gante y del sargento Victoriano Montes. Dispuestas así las cosas, entró el mismo Torre á la cabeza de 30 hombres en el pueblo. Los insurgentes, que estaban muy descuidados, dieron á huir por donde estaba el teniente Barcena, pero fueron rechazados: tomaron el rumbo por donde se hallaba Sierra, pero este los recibió como convenia, mató 4 y prendió 6, entre ellos el *Belero*: los restantes escaparon por un punto que la escasez de gente no habia permitido cubrir, persiguiéndolos por espacio de 3 leguas el teniente Sierra. — Los 4 cabecillas que se cogieron y un espía de Villagran fueron pasados por las armas, y quedaron colgados sus cadáveres á los cuatro lados de la villa para escarmiento de los demas.

El capitán D. Francisco Xavier Guelbenzu, informado de que el 18 de junio habia entrado en el pueblo de Apaseo una cuadrilla de bandidos, cometiendo los acostumbrados excesos de saquear casas, poner en libertad los presos de la cárcel y otros semejantes, determinó salir á buscarlos con una partida de 12 hombres. Acompañóle en calidad de voluntario D. Ignacio Piña con 7 mozos armados, y de Calaya se le enviaron tambien 18 soldados de refuerzo. Con este reducido, pero valiente destacamento llegó Guelbenzu el dia 20 á Apaseo, de donde la noche anterior habian salido los insurgentes acaudillados por Atanasio Rodriguez: pero perseguidos y alcanzados por los patriotas junto á la hacienda de S. José, fueron acometidos, y puestos en vergonzosa fuga, dexando en el campo 67 muertos. Distinguiéronse particularmente el sargento de lanceros de Querétaro Julian Javera, que quedó contuso (única desgracia experimentada por nuestra parte), y los soldados José María Santoyo, Miguel Villanueva y José María Rodriguez. — Concluida la refriega, descampó el destacamento, y emprendió su marcha á Calaya. En el camino peleó al paso con otro peloton de bandidos en el cerro llamado de las Bajas, matándoles 7 hombres, sin otro daño que haber recibido 2 contusiones el capitán Guelbenzu.

Haliándose el 24 del mes próximo pasado en Ixmiquilpan el teniente coronel D. José Antonio Andrade, tuvo noticia de que el hijo de Villagran con mas de 200 caballos pensaba dirigirse al dia siguiente al cerro de Orizaba, en donde ya habia una porcion de rebeldes. Con este aviso se puso inmediatamente en marcha; y haciendo alto al dia siguiente en el pueblo de S. Juanico, dexó sobre el camino una descubierta y se ocultó con el resto de sus fuerzas para evitar que el enemigo, viéndolas, retrocediese. A poco rato la descubierta fué atacada con fuerzas muy superiores, y Andrade mandó reforzarla. Al mismo tiempo destacó algunos caballos é infantes á las órdenes de los alféreces D. Antonio Belardo y D. Pedro del Valle á ocupar la altura á que se dirigian los rebeldes, los cuales, luego que

vieron este movimiento, se retiraron á la falda de una loma, donde se hallaba su grueso principal. Aquí los atacó inmediatamente Andrade, y logró desde luego hacerles huir á una altura contigua, donde atacados nuevamente se dispersaron del todo, dexando 15 cadáveres y algunos prisioneros en nuestro poder: por nuestra parte solo tuvimos un dragon muerto. Recomienda Andrade al capitán D. Antonio Planos, al administrador de correos D. Manuel Domingo Paulin, y á los paisanos D. Mariano Negrete y D. Sebastian Garcia que lo acompañaron de voluntarios en esta expedicion, y contribuyeron con sus conocimientos y arrojo al logro de la empresa.

Concluida esta faccion, regresó Andrade á la cabecera de Ixmiquilpan, desde donde continuó observando los movimientos de las cuadrillas de aquellas inmediaciones, que solo tratan ya de robar las haciendas de los indefensos habitantes, y cometer los mas horribles excesos, acudiendo con sus destacamentos á los puntos amenazados. Con este objeto se hallaba el 11 de este mes en la hacienda de la Goleta, cuando le dieron aviso de que los rebeldes estaban media legua de allí en número de 3000, entre ellos 1000 caballos, al mando de los cabecillas Aldama, Chito Villagran y Cañas: inmediatamente se dirigió contra ellos, y habiéndolos atacado á pesar de la ventajosa posicion que ocupaban y del fuego de un cañon del calibre de á 4, fueron desordenados y perseguidos por la caballería dividida en 2 trozos, el uno á las órdenes del capitán D. Antonio Planos y del alferz D. Luis Gobian, y el otro á las del alferz Don Pedro Valle y del aventurero D. José Blanco; hasta que advirtiendo Andrade que se reunian de nuevo, mandó que se retirasen los suyos para atacarlos otra vez, como se verificó, desplegando en batalla, persiguiéndolos por espacio de 3 cuartos de legua, y haciéndoles fuego con su mismo cañon que se les habia cogido. De esta suerte se logró su absoluta dispersion, siendo muy de reparar la circunstancia de que yendo en persecucion de un trozo de los fagitivos el capitán D. Pedro Garcia con algunos caballos de su mando, oyó al alcanzarlos que gritaban: *viva España; nos han traído por fuerza*; con lo cual dexó de perseguirlos, dándoles lugar para que pudiesen retirarse á sus casas. El comandante aprobó y elogió esta conducta generosa y humana del capitán Garcia, y viendo que era ya pasada una hora despues de haber desaparecido enteramente los enemigos, se retiró pacíficamente al punto de donde habia salido. En esta accion perdieron los sediciosos 10 ó 12 muertos, considerable número de heridos, el cañon de á 4 que tenían, porcion de municiones y armas, algunos caballos y todos sus víveres: por nuestra parte no tuvimos ni siquiera un contuso. En el parte que ha dado el teniente coronel Andrade de este suceso al señor virrey, recomienda la conducta de todos sus oficiales y soldados, como asimismo la de Fr. Tiburcio Cuenca, del cirujano D. Hilario Hinojosa, y de los patriotas D. Juan Argumosa, D. Ignacio Lezano, D. José Ignacio del Rio, D. Ramon Istueta y José María Navaida, sargento de provincias internas.—

En justa y debida satisfaccion de la beneficencia y patriotismo que han manifestado el corregidor y comandante de patriotas de Toluca D. Nicolas Gutierrez, Doña María Josefa Cimbrón y Doña María Loreto Velasco y San Roman, vecinas de la misma ciudad, se insertan los oficios siguientes:

Del conde de Alcaraz al señor virey. — “Excmo. Sr.: En la urgente necesidad de auxiliar á los enfermos de la tropa con sábanas y almohadas de que carecian, encargué al corregidor de esta ciudad D. Nicolas Gutierrez, por su actividad y conocimientos, la construccion de 100 sábanas y 50 almohadas para el hospital, advirtiéndole que rendida la cuenta de su costo, se pagaria por real hacienda, como auxilio tan preciso y que V. E. tiene tan recomendado. — Cumplió inmediatamente el corregidor este encargo, y en lugar de la cuenta de su costo, me ha pasado el adjunto oficio que original acompaño á V. E., haciendo donacion de su importe á favor de S. M., y en obsequio de la caridad que merecen los soldados enfermos: obligándose ademas á costear de su cuenta la habilitacion de las piezas bajas que han de cerrarse en los corredores de dicho hospital, para el número de enfermos que se van aumentando. — Como este donativo voluntario á que ha estimulado al corregidor su patriotismo y celo por el servicio del rey y bien de la tropa, es tan recomendable, lo ha considerado digno de la superior noticia de V. E. en honor del interesado. — Dios guarde á V. E. muchos años. Toluca 11 de julio de 1811. — Excmo. Sr. — *El conde de Alcaraz.* — Excmo. Sr. virey D. Francisco Venegas.”

Del corregidor de Toluca al conde de Alcaraz. — “Ayer me encargó V. S. la manufactura de 100 sábanas y 50 almohadas, para el abrigo y posible comodidad de los soldados enfermos, que se hallan curando en el hospital de S. Juan de Dios de esta ciudad, y hoy tengo la satisfaccion de presentárselas enteramente concluidas: cuyo total costo, no obstante la orden del Excmo. Sr. virey para que fuese de cuenta de S. M., quiero sean de la mia en obsequio suyo, como tambien la construccion provisional de un nuevo departamento que he acordado se haga abaxo del hospital, por no caber los enfermos que hay. — Asimismo penetrado de compasion hácia ellos, pasé oficio á dos señoras principales del lugar, comisionándolas para la colectacion entre otras de lo que buenamente pudiesen dar, con destino á hilas, vendas, defensivos y demas necesarios, á que se han prestado gustosas, como uno y otro consta de la copia del mismo oficio y razon de su calce, que paso á manos de V. S., á efecto de que cuenta con este otro socorro de que se ahorre al real erario, pues mis deseos son economizarlo en cuanto penda de mi arbitrio, sirviendo al mismo tiempo á la humanidad. — Dios guarde á V. S. muchos años. Toluca 10 de julio de 1811. — *Nicolas Gutierrez.* — Señor brigadier conde de Alcaraz.”

Del mismo corregidor á Doña María Josefa Cimbrón y Doña María Loreto Velasco y San Roman. — “Habiendo presenciado hoy en el

hospital de S. Juan de Dios la amputacion que se hizo á 3 soldados de brazos y piernas penetrados por las balas enemigas, tué consiguiente mi consternacion, tanto por lo doloroso de estas operaciones, quanto por haber advertido mas de 60 enfermos de la misma clase, que con motivo de que aquella casa de caridad solo tiene 12 camas de dotacion, que apenas puede sostener por sus limnadísimas rentas, se hallan exhaustos de sábanas, hilas, defensivos y vendas tan necesarias para su curacion: por cuyo motivo, y persuadido de la caridad y patriotismo que anima á Vds. en beneficio de la humanidad y justa causa, me he persuadido tendrán la mayor satisfaccion en contribuir á un fin tan laudable para este Dios y los hombres, que les grangeará el aprecio universal. — En tal concepto, fixando Vds. mi atencion por las relevantes circunstancias que reúnen, me ha parecido conveniente comunicarlas, como lo exécuto á virtud del presente, á fin de que en consecuencia esfuereen su patriotismo y eficaz persuasion con las demas señoras distinguidas de la ciudad, para que se suscriban á aquel piadoso objeto con lo que buenamente puedan, siendo del cargo de Vds. su recaudacion, cobranza é inversion, pues todo lo fio de su cristiana y acreditada buena conducta, en lo que harán un muy distinguido servicio á la humanidad, que para el debido aprecio elevaré á la superior noticia del Excmo. Sr. virey, con la razon que espero me pasen de su producto y distribucion. — Dios guarde á Vds. muchos años. Taluca julio 5 de 1811. — *Nicolas Gutierrez.* — Señoras Doña Maria Josefa Cimbron, y Doña Maria Loreto Velasco y San Roman.”

De dichas señoras al corregidor. — “Queramos entendidos en la órden de V., que con la mayor exâ titud cumpliremos en obsequio de la caridad y justa causa. — *María Josefa Cimbron.* — *María Loreto Velasco y San Roman.* — *En copia.* — *Nicolas Gutierrez.*”

Valencia 29 de octubre. — *Parte dirigido por el coronel D. Francisco Espos y Mina al capitán general D. Joaquín Blake.*

“Excmo. Sr.: Tuégo el honor de participar á V. E. que siendo una de las principales el jefes exterminar incessantemente las máximas del enemigo, me dirigí con dos batallones y la caballería al reino de Aragon y á la villa de Exca, de donde despues de haber derrotado la guarnicion enemiga, compuesta de 70 caballos y 40 infantes, pasé al pueblo de Ayerbe, distante 12 horas, con el fin de invadir los que allí permanecian. Difertivamente llegué el día por la noche; mas viendo me era imposible conseguir mi intento sino valiéndome de una mina, di principio á ella á las 8 de la noche. Hallándome en esta tan importante operacion, tuve dato positivo de que el enemigo, que en número de 1300 venia de Zaragoza, se dirigia á atacarme; con cuya noticia mandé á la infanteria acampada pasar al lado opuesto á ocupar las alturas dominantes al pueblo, y á la caballería que se liro á recorrer los puntos. — La madrugada del siguiente día llegó el enemigo. No obstante de verse con fuerzas inferiores, lo atacé confiado en el grande valor de mis solda-

dos; y viendo el enemigo la valerosa resistencia de estos, huyó vergonzosamente hasta el campo de Plasencia, distante 3 horas, en donde se vio precisado á formar cuadro por tres veces; y á la cuarta, viendo la grande obstinacion del enemigo, entró mi infantería á una con la caballería á romper dicho cuadro por los cuatro costados á bayoneta y sable con tal valor é intrepidez, que logré derrotarlos completamente; de modo que fueron apresados en número de 700, entre ellos bastantes heridos, quedando los restantes muertos en el campo á excepcion de solo 3, que validos de algun ardid pudieron escaparse á una de caballo. — Dios guarde á V. E. muchos años. Campo del honor 18 de octubre de 1811. — *Francisco Espos y Mina.* — Excmo. Sr. D. Joaquin Blake.”

Cádiz 22 de noviembre. Las últimas noticias recibidas de Lima con fecha de 23 de junio, no contienen novedad de importancia. Las de la Habana refieren, que á principios de agosto había estado amenazada en México la tranquilidad pública; pero que las acertadas y enérgicas providencias del señor virey habían asegurado el órden con el auxilio de los fieles habitantes de aquella capital.

La corbeta de guerra *Diamante*, procedente de Alicante en 14 dias de navegacion, ha conducido á este puerto al teniente general conde de la Bisbal. — Las noticias de Valencia llegan al 6 de este mes. Nuestro ejército hizo el 25 del pasado una tentativa para hacer levantar el sitio de la fortaleza de Sagunto; pero á pesar del distinguido valor con que pelearon muchos cuerpos, el ejército tuvo que desistir de la empresa, y se retiró en órden á sus anteriores posiciones. Al dia siguiente se rindió Sagunto. El ejército continuaba cubriendo la capital, perfeccionaba los medios de defensa, y se preparaba á recibir vigorosamente al enemigo.

En Murcia iba ya el contagio á menos, y ha habido dia de no morir de él mas que dos personas.

En Cataluña sigue el mismo exceso contra los franceses: los sarmatenes y gente armada les hacen cruda guerra donde quiera que los encuentran; y el general Lacy y su segundo el baron de Eroles han obtenido ventajas de gran consideracion en Igualada, Cervera, Bellpuig y Puigcerdá, persiguiendo al enemigo hasta las cercanías de Montluis dentro del territorio francez. Se publicarán sucesivamente las partes circunstanciadas de estos sucesos del principado, cuyos naturales y defensores adquieren cada dia nuevos títulos á la gratitud de la patria, y á la admiracion de todos los hombres.

ARTICULO DE OFICIO.

Navegando por el mar de las Antillas la goleta de guerra *Fenix* al mando del capitan de fragata D. Nicolas Otero el 26 de julio, se

encontró al N. de la isla de Sto. Domingo con un buque frances de superiores fuerzas. Preparóse Otero al combate, exhortando á la tripulación, y jurando en el acto morir ántes que rendirse. El enemigo se dirigió al abordaje que practicó con mal éxito; mas habiéndolo repetido, despues de haber logrado matar con su vivísimo fuego 7 hombres de la tripulación de la *Fenix*, que se componia de 27, y herir 15, uno de ellos al comandante, entró á bordo, donde apenas halló otra resistencia que la que le opuso este bizarro oficial, quien despreciando las reconvencciones que le hacían los mismos franceses, no desistió de su heroica resolución, hasta morir cubierto de heridas, cumpliendo así el juramento que precedió al combate. Pesa la goleta, fué conducida á la Inagua grande, donde despues de saqueada, la dexaron en poder del alforez de fragata de su dotacion, D. Diodato Soubiaan, que la conduxo á la Habana casi sin víveres, y en el lastimoso estado que es consiguiente á tantas desgracias. Enterado el Consejo de Regencia de que Otero se hizo acreedor por su heroica conducta, y tambien todos los individuos del buque á la gratitud y aprecio nacional, ha resuelto conforme á lo que las Cortes generales y extraordinarias tienen determinado para estos casos, que su viuda disfrute de la viudedad correspondiente á la clase de capitán de navio; y que ademas de los premios que previene el art. 19 del tit. 5.º de la ordenanza de matrículas, se dé á los marineros y á las viudas de los que de estos hubieren fallecido, una paga de gracia, sin perjuicio de que los interesados procedan á la justificación prevenida por S. M. en su soberano decreto de 31 de agosto último, sobre la creacion de la cruz de S. Fernando, á la cual podrá alguno tener derecho, si acredita como está mandado, la distincion con que se haya manejado en el combate.

El Consejo de Regencia se ha servido conferir en los cuerpos de caballería del ejército los empleos siguientes:

En el regimiento de línea de Ouenca, el empleo de coronel á D. Joaquin de los Rios, teniente coronel del de Farnesio; la tenencia coronela á D. José María Cueto, comandante de escuadron del extinguido de Voluntarios de Sevilla, y la sargentía mayor á D. Francisco Auxinot, capitán del de dragones de la Reyna: en el de Cvatraya, la comandancia del cuarto escuadron á D. Manuel Correa, capitán del de Santiago: en el de dragones de Almansa, el empleo de sargento mayor á D. Pedro Alcina, capitán del propio cuerpo: en el de dragones de Granada, comandancia de escuadron á D. Gavino Meneses, comandante del extinguido escuadron de cazadores de Burgos; tenencias á D. Manuel de Hocés, D. Roque Tosantos y D. Juan Mateo, tenientes del mismo escuadron; y empleos de alforez á los de la propia clase y cuerpo D. Joaquin Girar, D. Rafael María Céspedes, D. Mateo Cerczo y D. Lino Gutiérrez; y en los escuadrones de húsares provinciales de Aragon, la comandancia del segundo á D. Francisco Arrijo, capitán del de dragones del Rey.

Aviso. — Para evitar cualquier reclamacion acerca de la falta de circulacion del *Diario de Cortes* en los paises que no estan ocupados por el enemigo, se hace saber al público, que todos los números impresos de dicho diario se han vendido y venden en las administraciones de correos de los pueblos libres, y que en las mismas se venderán igualmente todos los que en adelante se imprimieren.

Continúan los donativos patrióticos de la isla de Puertorico.

D. José Rafael Pizarro, 300 ps. Juan Matárin, 50. Doña Manuela Torres, 20. Doña María Catalina Baldemoti, 100. Miguel Castillo, 120 y 4 rs. El Sargento mayor de la plaza, oficiales y demas individuos agregados á ella, 1427 y 7 rs. D. Salomon Carrion, 50. D. Francisco Santana, 20. D. Juan de Irizarri, 100. D. Esteban Gambaro, 137. Juan Gregorio Cespedes, 22 y 4 rs. Leonor Buiron, 50. Los gefes, oficiales y tropa del regimiento de caballería de milicias disciplinadas, 7375. D. Juan Antonio Quiñones, 60. Juan Domingo Ramos, 25. D. José Mayo, 100. Antonio Castro, 10. Gerardo Gonzalez, 4. Nicolas Ruíz, 3. Nicolás de Ribera, 3. D. José Antonio Cruzado, 6. D. Pedro Bofarull, 100. El administrador de correos y demas empleados, 720. Don Francisco Pinaen el, 25. D. Juan Rodriguez Calderon, 200. D. José Nicolas Cesteros, 50. D. Antonio Izquierdo, 100. D. José Vendino Robaldo, 200. D. Agustin Malgual, teniente á guerra del partido de Mayaguez, 1091. Doña Mónica Tinto, 144 y 4 rs. Juan de la Piz, sargento de artillería, 30. Don Juan Fuertes, 75. D. José Batlle, hermanos y compañía, 306 y 5. D. Eusebio Gomez, 50. D. Jayme Kernau, 25. D. Antonio Moreno, 100. D. Antonio Comadira, 20. D. Andres Moreno, 350. D. Gerardo Bas, 300. D. Juan Marti y Rafals, 62 y 6 rs. D. José Ferrer, 75. D. Matias Perez, 50. D. Gaspar Bavi, 50. D. Jayme Font, 50. D. Juan Plá, 33 y 5 rs. D. Santiago Parodi, 30. D. Domingo Estarache, 69. D. Domingo Garcia, 45 y 3 rs. D. Francisco Grana, 52 y 2. D. Pedro Romeu, 183 y 3. D. Ignacio Tubores, 30. D. Juan Rosell, 40. D. Francisco Carreras, 236 y 4. D. José Navier de Aranzamendi, 202 y 6. D. José Gelpi, 38. D. Juan Soler, 30. D. Francisco Aguerra, 30. D. Andres Gonzalez, 40. D. Juan Maymó y compañía, 150. D. Antonio Escardó, 70. D. Francisco Pache, 50. D. Miguel Torrens, 100. D. Feliciano Valls, 40. D. Pascual Estevez, 44. José Miguel Audino, 592. D. Manuel Gonzalez, 30 y 2. D. Juan Manuel Feixoo, 60. D. Manuel Carambó, 76 y 2. D. Francisco Gomez, 80. D. Antonio Lizarra, 50. Varios vecinos del partido de Toa-baxa, 193. Id. del partido de Toa-alta, 306 y 4. Id. del partido de Guainabo, 219. Id. de la Moca, 427. D. Pedro Soler, 164 y 1. D. Miguel Bofarull, 120. Varios vecinos del partido de Juncos, 195. Id. de la Vega-alta, 105. Id. de la Vega-baxa, 565. D. Manuel Morales, 133 y 1. Varios vecinos del partido de la Juaa, 417. D. José Ramirez, 10 y 4 rs. Francisco Fransechi, 50. José María del Carmen, 52 y 1. D. Gabriel Coliar, alguacil mayor de la villa de Coamo, 160. D. José Gran, 140 y 2. D. Jaime Turró y Vivas, 117 y 4. D. Magin Torres, 242. D. Fernando Fernandez, 190.

(*Se continuará.*)